CUENTA DE COBRO N° 12

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884-1

DEBE A:

ROBERTO ALFONSO CAICEDO LOZANO
CC 79.135.797 de Bogotá

Por concepto de cobro del **DUODECIMO COBRO** del contrato de prestación de servicios **Nº.30 / 2019**, comprendido entre el **1 al 19 del mes de diciembre de 2019.**

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. *257921676 del Banco BBVA*

SON: (Dos Millones Setecientos cuarenta y ocho mil ciento noventa y tres pesos) $2.748.193 M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1943 de 2018 ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

ROBERTO ALFONSO CAICEDO LOZANO
C.C.79.135.797 DE BOGOTA
Régimen Simplificado
CIUU 8552
Dirección: Calle 127 bis No. 88-07 interior 7 casa 27
Teléfono: 7811406
Email: robertocaicedo1@hotmail.com

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
IDEPORTES
Radicado: INCUN2019004100000649 -3
Dirigido a: VANESA FRANCO BLANCO
Fecha: 16/12/2019 09:23
Folios: 1 Asunto :solicitud pago prestación de servicios contrato No 030 de 2019
Dirección de respuesta.